

MINNESOTA

Subvenciones de ayuda en respuesta al COVID del programa Main Street



¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR LA SUBVENCIÓN?

Las empresas de propiedad y operadas por residentes de Minnesota que puedan demostrar dificultades financieras debido al COVID-19. Los solicitantes recibirán una subvención de \$10,000 a \$25,000 de acuerdo con la cantidad de empleados equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) en el personal.

Otros requisitos de elegibilidad incluyen:

- Ser una empresa privada con fines de lucro o una organización sin fines de lucro (que obtenga ingresos de manera similar a una empresa) cuyas operaciones principales estén ubicadas en el estado de Minnesota desde al menos el 1 de enero de 2020.
- Ser una empresa actualmente operativa que proyecta continuar sus operaciones hasta el 2022.
- Que al menos el 50% de la empresa sea propiedad de un residente o más de Minnesota.
- Emplear el equivalente a 200 o menos trabajadores a tiempo completo.
- Tener ventas o ingresos totales mínimos de al menos \$10,000 para el año fiscal 2020 o 2019.

En el proceso de selección se priorizarán las empresas que sean propiedad mayoritaria de veteranos de las Fuerzas Armadas, mujeres y afroamericanos, indígenas y personas de color; que empleen a 6 personas o menos; y/o que no hayan recibido asistencia previa de otros programas estatales de ayuda.

¿CUÁNDO PUEDO PRESENTAR LA SOLICITUD?

El portal de solicitudes se abrirá el 20 de septiembre de 2021. El portal aceptará solicitudes durante 10 días a partir de la fecha de apertura. Las solicitudes se cerrarán el 29 de septiembre a las 11:59 p.m. Posteriormente, las solicitudes de subvención serán seleccionadas para su evaluación a través de un proceso de selección aleatorio generado por computadora.

¿QUÉ NECESITO PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD?

Necesitará tener una cuenta y dirección de correo electrónico exclusivamente suya o de su empresa para utilizar el portal de solicitudes, luego necesitará enviar una solicitud y recibir actualizaciones sobre el estado de su solicitud. No se puede utilizar la misma dirección de correo electrónico para enviar varias solicitudes para distintas empresas.

La solicitud tiene varias preguntas relacionadas con sus negocios, tales como:

- ¿Quién es el propietario de la empresa?
- ¿Dónde vive el propietario de la empresa?
- ¿Dónde se llevan a cabo las operaciones principales de la empresa?
- ¿Cuántos empleados a tiempo completo tiene la empresa?
- ¿Cuál es su plan para continuar con las operaciones comerciales en 2022?

Además, se le pedirá que adjunte a la solicitud las copias electrónicas de los documentos requeridos.

Documentos requeridos para solicitar la subvención:

- Documentos fiscales de la empresa del 2020, incluidas las declaraciones de impuestos estatales y federales.
- Estados de cuenta financieros.
- Comprobante de operaciones comerciales basadas en Minnesota.
- Prueba de operaciones comerciales en curso para el 2021.
- Comprobante de residencia, como factura de servicios públicos, licencia de conducir, etc.

¿TIENE PREGUNTAS?

Revise la lista de [Preguntas frecuentes en nuestro sitio web](#) antes de contactarnos. Consulte de manera regular las preguntas frecuentes para estar al tanto de las actualizaciones.

Si aún tiene alguna pregunta, envíe un correo electrónico a MSCRG.DEED@state.mn.us.